

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Declarase de utilidad pública y sujeta a expropiación, la fracción de terreno ubicada en Pozo del Bajo, Distrito Bañado de Obanta, Departamento Santa Rosa de esta Provincia. Será posteriormente donado al Estado Nacional (Consejo Nacional de Educación) con destino a la construcción de la ESCUELA NACIONAL N° 253 del Departamento Santa Rosa.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:33:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa